

YACHAY ADHIERE A UNA LICENCIA CREATIVE COMMONS

ATTRIBUTION-NONCOMMERCIAL 4.0
INTERNATIONAL – (CC BY-NC 4.0)

MISCELÁNEA

<https://doi.org/10.35319/yachay.202582182>

La esperanza que florece en medio de la adversidad. Una reflexión desde la experiencia de fe en la Pastoral Penitenciaria San Sebastián Mujeres

The hope that flourishes in the midst of adversity. A reflection from the experience of faith in the pastoral care at St. Sebastian Women's Prison

*Gregoria Mamani Condori, Isabel Quispe, Teresa Torrico,
Bladimir Salazar, Ayrton Vasquez, Brayan Brizuela¹*

Resumen

La reflexión aborda la esperanza como fuerza transformadora en el contexto de la Pastoral Penitenciaria San Sebastián Mujeres en Cochabamba, Bolivia. Destaca la realidad de mujeres privadas de libertad, enfrentando hacinamiento, abandono y precariedad, pero también su resiliencia y búsqueda de redención. La labor pastoral, mediante acompañamiento espiritual, talleres y solidaridad, promueve dignidad y reinserción. Testimonios de internas y voluntarios evidencian el impacto de la fe y el amor en la reconstrucción de vidas, inspirados en las enseñanzas del Papa Francisco y el Evangelio.

Palabras clave

Esperanza – desafío – resiliencia – caridad – dignidad – Pastoral Penitenciaria

¹ Universidad Católica Boliviana

Abstract

This reflection explores hope as a transformative force within the San Sebastián Women's Prison Ministry in Cochabamba, Bolivia. It highlights the harsh realities faced by incarcerated women who face overcrowding, neglect, and poverty, alongside their resilience and quest for redemption. Through spiritual guidance, workshops, and solidarity, pastoral care fosters dignity and reintegration. Testimonies from both inmates and volunteers reveal the profound impact of faith and compassion in rebuilding lives, inspired by Pope Francis's teachings and the Gospel.

Key words

Hope – challenge – resilience – charity – dignity – prison ministry

Introducción

Este año jubilar, marcado por la gracia y la renovación espiritual, la esperanza se ensalza como una guía y fortaleza para la vida del ser humano, que en estos tiempos contemporáneos tiene muchos desafíos en diversos contextos, dimensiones y lugares. Uno de esos lugares es la cárcel de mujeres San Sebastián en Cochabamba, donde la realidad de las mujeres privadas de libertad nos interpela y nos invita a reflexionar sobre el poder transformador de la fe y la solidaridad. Como parte de la Pastoral Penitenciaria de la Facultad de Teología San Pablo, hemos tenido la bendición de acompañar a estas mujeres en su camino de redención y reconciliación. Este escrito busca compartir algunas reflexiones sobre la esperanza que florece en medio de la adversidad y cómo la labor pastoral puede ser un instrumento de transformación y humanización.

El Centro Penitenciario San Sebastián Mujeres, ubicado en el centro de la ciudad, corresponde eclesialmente a la jurisdicción de la parroquia San Pio X. Sin embargo, debido a la escasez de sacerdotes en las parroquias desde hace unos años, los hermanos Misioneros de Maryknoll, quienes han estado estrechamente involucrados, han asumido el servicio de capellanes, principalmente en las celebraciones de la Eucaristía dominical.

El voluntariado de la Pastoral Penitenciaria nace a partir de un concurso organizado por la Universidad Católica Boliviana, denominado la "Cato-forum". Un grupo de estudiantes de la Facultad de Teología, acompañado por una

docente, participaron con el tema: “La solidaridad nos humaniza creando nuevos encuentros”. Fue un primer contacto con esta realidad vulnerable de mujeres y niños. Fruto de esta experiencia se pudo conformar una comunidad que quiso poner en práctica el compromiso de salir del espacio académico y acercarse a esta realidad que nos interpelaba; después de algunas visitas más, empezamos a organizar el proyecto: “Los voluntarios y voluntarias de la Pastoral Penitenciaria de la Facultad de Teología, deseamos responder a esta inquietud, trabajando en coordinación con otras instituciones. El objetivo es acompañar al hermano y hermana caídos en el camino y ayudarles a levantarse y continuar”². Poco a poco el proyecto de la Pastoral Penitenciaria fue creciendo hasta consolidarse un Convenio Interinstitucional entre la Facultad de Teología San Pablo, la Universidad Católica Boliviana y el Régimen Penitenciario del Departamento de Cochabamba. A partir de esto, el equipo pastoral se organizó en diversos grupos y rubros con varias actividades como el acompañamiento espiritual (catequesis para los sacramentos de iniciación, grupo de oración), charlas de crecimiento humano, y con talleres de capacitación en costura, elaboración de rosarios, pintado de uñas. No obstante, en vista de la burocracia y los protocolos de seguridad que existen en los centros penitenciarios y régimen, el grupo se vio en la necesidad y supo organizarse para el trámite de credenciales; en ocasiones recibió apoyo de la Pastoral Penitenciaria de la Arquidiócesis de Cochabamba.

1. Una realidad que nos interpela

En Bolivia existen leyes a favor de las personas privadas de libertad, tal como señala la Constitución Política del Estado: “Toda persona sometida a cualquier forma de privación de libertad será tratada con el debido respeto a la dignidad humana”³. Así también, la Ley de Ejecución Penal y Supervisión N° 2298 indica: “Los establecimientos penitenciarios contarán con una infraestructura física adecuada a sus funciones, fines y objetivos. [...] celdas adecuadamente equipadas y suficientes en función a su capacidad máxima”⁴. Sin embargo, la cruda realidad de las cárceles es muy diferente. La infraestructura está deteriorada, decadente y falta el mantenimiento, haciendo del lugar poco salubre. La mayoría

² Isabel Quispe, *La dignidad y el rol de la mujer como transmisora de vida y de fe, en contextos de vulnerabilidad, desde la perspectiva bíblica*, (Monografía de grado en Teología, Cochabamba: Facultad de Teología San Pablo, 2023), 20.

³ Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (CPE), del 7 de febrero del 2009, art. 73.

⁴ Ley de Ejecución Penal y Supervisión n. 2298, del 20 de diciembre de 2001, art. 84.

de los ambientes de San Sebastián Mujeres son improvisados, y las mujeres privadas de libertad exceden en número a la capacidad del ambiente. El Centro Penitenciario ha sido construido para albergar 130 personas aproximadamente, pero desde hace años viven mucho más internas allí. A la fecha son 350 mujeres, con un excedente de 220 personas respecto a la capacidad del Centro. Esta situación es un reflejo de las desigualdades y vulnerabilidades que enfrentan muchas mujeres en nuestra sociedad. La mayoría de las internas provienen de contextos de pobreza, violencia y exclusión social.

Al ingresar al penal, la mayoría de ellas enfrentan el abandono de sus familias, la falta de recursos económicos y viven en condiciones precarias. Muchas de ellas duermen en colchonetas en el suelo y están expuestas a la desnutrición y enfermedades; además, carecen de acceso a una atención médica adecuada. Por otro lado, la convivencia en el ambiente carcelario genera tensiones y conflictos internos, lo que a menudo lleva a la violencia entre las mismas internas. Pero también, en medio de esta realidad tan difícil, encontramos historias de resiliencia, deseos de superación y una profunda sed de Dios. Estas mujeres, a pesar de las circunstancias, buscan reconstruir sus vidas y encontrar un sentido a su existencia para poder tener otra oportunidad en la sociedad.

Uno de los aspectos más dolorosos de la realidad carcelaria es la presencia de niños y niñas dentro del penal junto a sus madres. Actualmente, se estima que aproximadamente entre 30 a 35 niños y niñas residen en estas condiciones. “Según la información de la trabajadora social, para la alimentación de los niños que viven dentro del penal, no existe ni un mínimo de presupuesto destinado a ellos, el ‘prediario’⁵ de 8 bolivianos, no alcanza para la alimentación”⁶ de sus hijos. Estos pequeños, que no tienen culpa alguna, viven en un ambiente que no es adecuado para su desarrollo. Como pastoral, hemos procurado atender sus necesidades colaborando con meriendas y alimentos para la olla común. Sin embargo, esta realidad nos reta a seguir trabajando para que estos niños tengan un futuro mejor y no repitan los ciclos de exclusión y violencia de sus madres.

⁵ El “prediario” es el dinero que el Estado proporciona mensualmente a los presos para cubrir sus gastos personales. Muchas veces esto cubre su alimentación, pero a veces se les cancela con retraso de uno o dos meses.

⁶ Quispe, *La dignidad y el rol de la mujer...*, 19.

Ciertamente, el penal no es un ambiente para un menor, pero ¿cómo quitarle el derecho a su madre y al niño de compartir su parentesco maternal y filial? Además, estos pequeños, después de cumplir los seis años, deben salir del Centro y vivir con sus parientes. Sin embargo, algunos de ellos no tienen a quién recurrir ni un lugar al cual ir. Por ello, algunas instituciones, lejos de condenar esta realidad, han optado por brindar apoyo mediante convenios que permiten llevar a los niños a guarderías. Aquellos niños que no cuentan con familiares son derivados a hogares estatales que los acogen.

En este espacio, también queremos compartir un testimonio de una de las mujeres. Por respeto a su identidad solo mantenemos el nombre. Marcela nos cuenta:

Ingresé aquí en agosto de 2018 con cuatro meses de embarazo. Llegas aquí a las últimas 30⁷, es una norma que hay que seguir, y duermes en el piso. Luego pasé a celdas comunes, donde fue muy complicado porque algunas señoras no eran tolerantes con mi hijo. No querían que mi hijo llorara, que necesitara atención, no querían que le cambiara el pañal ahí dentro. Seamos culpables o no, es un error; a veces un mal momento, un mal lugar, te arruinan la vida completamente. Tienes una muerte social. Pónganse en nuestros zapatos. Somos parte de la sociedad que no les gusta tener, pero somos parte de la sociedad. Una parte de la sociedad que nos está dejando morir.

Marcela actualmente se encuentra muy afectada, pues el día más temido llegó: su hijo, cumplió seis años y tuvieron que sacarlo del penal y llevarlo con un familiar. Sabía que así procede la ley, pero ¿cómo preparar el corazón para esto? Ella por varios años fue la delegada de niños y velaba por las necesidades de este sector de la población, buscando ayuda y gestionando con instituciones, pero ahora este servicio es más doloroso cuando su pequeño ya no está más con ella.

⁷ Las "últimas 30" son las privadas de libertad que recién han ingresado al Recinto Penitenciario. Ellas pasan por condiciones precarias, como dormir en colchonetas en el piso y en una sala que de día funciona como sala de clases, y de noche lo habilitan para dormir.

2. Deseos de dar respuestas: vivir con esperanza

La situación de vulnerabilidad que vivían estas mujeres y los niños nos motivó a reflexionar y buscar respuestas a muchas inquietudes que resonaban en nosotros. Por un lado, percibíamos la resistencia de apoyo y participación a este proyecto que habíamos iniciado. Resistencias que muchas veces se manifestaron dentro de un ámbito no moral, sino moralista. Oímos declaraciones que hacían parecer que a todas las mujeres en aquella penitenciaria les correspondía estar allí porque ciertamente cometieron un delito, sin considerar la posibilidad de que algunas de ellas están presentes de manera injusta; o incluso, si han cometido algún delito, muchas podrán haber actuado bajo manipulación o haber sido utilizadas, una realidad de la cual muchas mujeres sufren. Y aun si su estadía se debe a un crimen realizado conscientemente, no dejan de ser personas humanas, ya que cualquiera podría estar en una situación semejante. Esto nos llevaba a visualizar ciertos aspectos sociales y a interrogarnos si estos centros de reclusión no tienen solo la función de la privación de la libertad sino la formación, reinserción y rehabilitación de las personas. Pero ¿cómo se dará esto si se cuenta con condiciones precarias en diversos ámbitos? Viven en hacinamiento y abandonadas por las autoridades de turno. Además, nos invitaba a ver los problemas detrás del telón y atender los motivos que llevaron a estas personas a estar en aquella situación, como la inseguridad social, las oportunidades laborales, la falta de formación y educación integral –en especial de valores morales– la corrupción y las estafas en distintos niveles de la sociedad, el contrabando, narcotráfico y trata de personas.

Como grupo, nos encontrábamos ante un enorme desafío: si silenciar esa voz interior o dejar que resuene con más fuerza. En el intento de buscar respuestas a tantas inquietudes, cada uno de nosotros vivimos nuestro proceso. Para parafrasear una oración del padre Pio de Pietrelcina: ver nuestro pasado con misericordia, nuestro presente con amor y así nuestro futuro con esperanza⁸.

Como humanidad estamos invitados a repensar el lugar que cada persona ocupa en la sociedad. Y ser persona es más que existir, es tener la capacidad de autorreflexión, es una invitación a realizarse plenamente y que también la otra persona se realice como tal. Como lo menciona Marcel: “Solo me comunico

⁸ La oración original del Padre Pío expresa: “Señor, el pasado a tu Misericordia, el futuro a tu Providencia, el presente a tu Amor”. <https://es.scribd.com/document/745381648/Oracion-Padre-Pio>

realmente conmigo mismo en la medida en que me comunico con el otro”⁹. Así también, “cuando se respeta la dignidad del hombre y sus derechos son tutelados, florece también la creatividad y el ingenio” de la personalidad (FT 22)¹⁰.

Como voluntarios y voluntarias asumimos el desafío de vivir con esperanza. La esperanza es un tema central en la labor pastoral que realizamos en la cárcel. No se trata de una esperanza ilusoria, sino de una esperanza activa que se construye día a día a través del acompañamiento, el encuentro, la oración y la solidaridad. Como menciona el Papa Francisco, la esperanza nos habla de una realidad que está enraizada en lo profundo del ser humano, independientemente de las circunstancias concretas y de los condicionamientos históricos en los que vive. Nos habla de una sed, de un anhelo, de un vacío de plenitud que solo puede ser colmado por Aquel que nos ha hecho y nos atrae hacia sí. Por eso, creer en la posibilidad de que todas las personas pueden cambiar y que siempre es posible abrir un camino donde parece que solo hay muros, es una convicción que nos impulsa a seguir adelante (FT 55).

Meditando estas afirmaciones, fuimos interiorizando que nuestro modelo de solidaridad es aquella que restaura la dignidad de las personas, y esto se refleja en la actitud y los gestos de Jesús de Nazaret, que sale al encuentro de las personas más vulnerables de su tiempo (Mt 4,23). Jesús reconoce su dignidad, no teme dejarse afectar al ser tocado por la mujer pecadora (Lc 7,36-50), sino que se hace solidario y empático con sus dolores y sufrimientos y tiene la capacidad de restaurar, reconstruir y redimir cuando alguien ha sido afectado en su dignidad (Lc 8,40-48). Sus diálogos son diálogos de frontera, e interpelan por su lenguaje de libertad y su exigencia de justicia (DN 170)¹¹.

A la vez, las enseñanzas de Jesús nos encaminan hacia una verdadera humanización, invitándonos a salir al encuentro del otro. Cada gesto que tenemos con el hermano o hermana necesitados es un gesto dirigido a él, tal como lo dice el Evangelio de Mateo: “Porque tuve hambre y me diste de comer, tuve sed y me diste de beber, era forastero y me acogiste, estuve desnudo y me vestiste, enfermo y me visitaste, en la cárcel y viniste a verme” (Mt 25,35-36). Mientras

⁹ Gabriel Marcel, *De la negación a la invocación* (Madrid: BAC, 2004), 41.

¹⁰ Francisco, “Carta Encíclica *Fratelli Tutti* sobre la fraternidad y la amistad” (3 de octubre de 2020).

¹¹ Francisco, “Carta Encíclica *Dilexit Nos* sobre el amor humano y divino del corazón de Jesucristo” (Lima: Paulinas 2024), 170.

resonaba en nosotros estas palabras del Evangelio, pensábamos que son muchas las personas que practican las obras de misericordia corporales, pero son muy pocas las personas o instituciones que visitan a los encarcelados.

Como grupo, hemos aprendido que “crear nuevos encuentros” con las personas más vulnerables no es meramente una actividad, ni lo que se hace es por una ideología. Estamos aprendiendo que un gesto solidario es una puerta siempre abierta que genera esperanza. Como dice el Papa Francisco cuando comenta la parábola del hijo prodigo: “Este es el motivo de la esperanza: podemos tener esperanza porque sabemos que el Padre nos espera, nos ve desde lejos y siempre deja la puerta abierta”¹². No importa si somos santos o pecadores, hemos descubierto que la acogida es recíproca, y si nos acercamos a ellas y a sus niños sin ninguna arrogancia o miedo, sin duda nos impulsarán a crear otros nuevos encuentros. Es precisamente en este espacio aparentemente vulnerable que podemos establecer relaciones significativas y dar esperanza que se refleja en una entrega del tiempo, en la presencia de alguien que escucha y desea ser escuchada, y en gestos que van más allá de la simple entrega de cosas materiales.

Otra de las motivaciones que nos impulsa a seguir son las reflexiones del Papa Francisco sobre las personas privadas de libertad y el comportamiento que los cristianos debemos tener con ellos. Francisco enseña:

La Iglesia en salida es la comunidad de discípulos misioneros que primerean, que se involucran, que acompañan, [...] tomar la iniciativa sin miedo, salir al encuentro, buscar a los lejanos y llegar a los cruces de los caminos para invitar a los excluidos. [...] La comunidad evangelizadora se mete con obras y gestos en la vida cotidiana de los demás, achica distancias, se abaja hasta la humillación si es necesario, y asume la vida humana, tocando la carne sufriente de Cristo en el pueblo. Los evangelizadores tienen así “olor a oveja” y éstas escuchan su voz. Luego, la comunidad evangelizadora se dispone a “acompañar”. Acompaña a la humanidad en todos sus procesos, por más duros y prolongados que sean (EG 24)¹³.

¹² Francisco “Ciclo de catequesis - Jubileo 2025. Jesucristo, nuestra esperanza. II. La vida de Jesús. Los encuentros. 5. El padre misericordioso. Estaba perdido y ha sido encontrado (Lc 15,32)”, 16 de abril de 2025.

¹³ Francisco, “Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual” (24 de noviembre de 2013).

De hecho, la característica de ser seguidor de Jesús es “la cercanía a los pobres, a los pequeños, a los enfermos y a los presos, a los excluidos, a los olvidados, a quien está privado de alimento y ropa”¹⁴.

Francisco hace recuerdo que “al atardecer de la vida no seremos juzgados por el amor genérico, sino juzgados precisamente por la caridad, por el amor que hemos dado concretamente”¹⁵. El amor a los hermanos no es el resultado de un esfuerzo natural, sino de la transformación del corazón (DN 168). Solo si contemplamos el amor de Jesús hacia nosotros seremos capaces de entregar ese amor: ““En esto hemos conocido el amor: en que él entregó su vida por nosotros. Por eso, también nosotros debemos dar la vida por nuestros hermanos’ (1 Jn 3,16)” (DN 171).

Cuando Francisco visitó el centro Penitenciario de Palmasola en Bolivia en 2015, se dirigió a los privados de libertad con estas palabras: “El que está ante ustedes es un hombre perdonado. Un hombre que fue y es salvado de sus muchos pecados. Y es así como me presento. No tengo mucho más para darles u ofrecerles, pero lo que tengo y lo que amo, sí quiero dárselo, sí quiero compartirlo: es Jesús, Jesucristo, la misericordia del Padre”. Les habló del amor de Dios, exhortando que es “un amor que sana, perdona, levanta, cura. Un amor que se acerca y devuelve dignidad. Una dignidad que la podemos perder de muchas maneras y formas. Pero Jesús es un empecinado de esto: dio su vida por esto, para devolvernos la identidad perdida, para revestirnos con toda su fuerza de dignidad”. Les animó con este mensaje: “Y si en algún momento estamos tristes, estamos mal, bajoneados, los invito a mirar el rostro de Jesús crucificado. En su mirada, [...] podemos poner junto a Él nuestras heridas, nuestros dolores, así como también nuestros errores, nuestros pecados, tantas cosas en las que nos podemos haber equivocado. En las llagas de Jesús encuentran lugar nuestras llagas”. El Papa aclaró con precisión que “reclusión no es lo mismo que exclusión –que quede claro–, porque la reclusión forma parte de un proceso de reinserción en la sociedad”. También dirigió sus palabras a los que trabajan en los centros penitenciarios: ustedes “tienen una importante tarea en este proceso de reinserción. Tarea de levantar y no rebajar; de dignificar y no humillar; de

¹⁴ Francisco, “Catequesis. Curar el mundo. 3. La opción preferencial por los pobres y la virtud de la caridad, 19 de agosto de 2020.

¹⁵ Francisco, “Catequesis. Vicios y virtudes. 19. La caridad”, 15 de mayo de 2024.

animar y no afligir. Este proceso pide dejar una lógica de buenos y malos para pasar a una lógica centrada en ayudar a la persona”¹⁶.

A la luz del Evangelio, nuestro guía y Maestro es Jesús de Nazaret, y las enseñanzas de Francisco nos inspiran a continuar en esta misión. Nuestro compromiso es fortalecer la Iglesia en salida que se acerca a los más pobres y busca acompañarlos para que se encuentren con Jesús.

3. Transformando historias de vida

La pastoral penitenciaria de la Facultad de Teología San Pablo tuvo también sus incursiones buscando colaboración económica, gestionando reuniones con otras instituciones que generosamente pusieron su granito de arena, por ejemplo para organizar las celebraciones del “Día del Niño”, “Día de la Madre”, celebración de la Confirmación, Navidad, Reyes. Algunas de las instituciones fueron estudiantes y la Pastoral de la UCB, Manos Amigas, ESPERE (Escuela de Perdón y Reconciliación), Librería Paulinas, las Hermanas Capuchinas, los misioneros de Maryknoll, el Centro San Martín, y también los mismos estudiantes, docentes y directores de la Facultad de Teología.

Buscando fortalecer el acompañamiento espiritual se consolidó el grupo de catequesis, conformado por religiosos y laicos, algunos provenientes de congregaciones religiosas como también de grupos de oración, apoyando con la formación en los sacramentos de iniciación cristiana, como también el sacramento de la reconciliación o confesión. Dentro del proyecto anual, se han gestionado algunos talleres de sanación interior o charlas de resiliencia. Esto ha llevado a que las mujeres que viven en el reclusorio puedan crecer en su autoestima, empoderarlas en sus decisiones y acompañarlas infundiéndoles esperanza y fe. Algunas de ellas se han convertido en asiduas colaboradoras de los voluntarios y voluntarias de la Pastoral, y de esta manera van creciendo en sus relaciones humanas y adquiriendo logros para mejorar y crecer en la dimensión humana y espiritual.

¹⁶ Francisco, “Viaje apostólico – Bolivia: Visita al Centro de Rehabilitación Santa Cruz – Palmasola”, 10 de julio de 2015.

Compartimos a continuación algunos testimonios de algunas internas que cuentan su experiencia. María es una mujer que asiste al grupo de elaboración de rosarios:

Llevo aquí sin sentencia dos años, atrapada por una deuda que no puedo pagar. Cada día es una batalla contra la impotencia, sabiendo que mis hijas están afuera pasando necesidades. Mis hijas han pasado por operaciones graves y yo no he podido estar allí. Es lo más duro de estar aquí. En el grupo de rosarios he encontrado comprensión, estoy fielmente un año y medio sin faltar, espero en la puerta de capilla antes de que lo anuncien con el micrófono. Hacemos rosarios, pero también desahogamos nuestras penas, nos sentimos escuchadas y apoyadas. Lo que gano aquí, en el grupo de rosarios, lo mando para sus medicinas y estudios. Aun así, desearía estar presente con ellas de forma distinta. Siento pena por mi hija mayor, me gustaría que disfrute su juventud, pero hace las veces de madre con sus hermanas, estoy muy agradecida con ella. Este año se abrió nuevamente las inscripciones para el grupo de elaboración de rosarios, ahora somos muchísimas y me emociona enseñar a otras compañeras. Cuando veo que una logra hacer su primer rosario completo y entiende que puede ganar su propio dinero, eso me llena de orgullo. No somos malas personas, somos mujeres que merecemos una segunda oportunidad. Tengo la esperanza de muy pronto salir de aquí y reencontrarme con mis hijas; el abogado me dice que eso será muy pronto, estoy ansiosa de poder verlas.

Por otro lado, Margarita se incorporó al grupo de costura. No ha dejado de mandar saludos y buenos deseos a las hermanas voluntarias que le enseñaron este oficio, y por motivos de cambio de ciudad tuvieron que dejar el grupo de la Pastoral. Margarita expresa su más profundo agradecimiento por haberle acompañado en ese taller: “Llevo un año sin saber nada de mi caso. Mi abogado no viene, no sé qué va a pasar conmigo, no recuerdo ni el nombre de mi abogado. El taller de costura me ha ayudado mucho, he aprendido a hacer mis propias ropas, mis blusas y polleras. Les quiero a las hermanas, me da pena que tengan otros destinos, las extraño mucho”.

También deseamos dar espacio a algunos de nuestros voluntarios y voluntarias para que expresen su testimonio de vida, aquello que los motivó y transformó su camino de fe. Inés es catequista y se dedica a la preparación de los sacramentos de iniciación:

Mi primera impresión en la cárcel fue de incertidumbre y miedo. Nunca antes había visitado una cárcel, y al instante me llené de alegría al ver qué contaban con una pequeña capillita hermosa. En ella se encontraban reunidas muchas mujeres porque se iba a celebrar la misa de inauguración de la catequesis. Una de ellas nos dio la bienvenida después de la misa y dijo que ellas son personas malas pero que no nos fuéramos, que necesitaban mucho de nosotras. Esas palabras rompieron mi corazón, sentía que ellas necesitaban del amor de Dios. Cada encuentro de catequesis era una experiencia única para mí, aprendí a ver en el rostro de cada mujer el amor de Dios. A pesar de las circunstancias que viven, Dios nunca las abandona, siempre está llamándolas a su camino. En cada encuentro aprendo a tener más compasión, a valorar la libertad, entender sus tristezas, su mal humor, cansancio, desespero, la falta de libertad y el alejamiento de sus seres queridos. Ese dolor hace que me preocupe más por llevar la Palabra de Dios con amor, entusiasmo y dedicación; también gracias a la catequesis pude involucrar a mi esposo e hijos. Son los que me ayudan, dándome ideas de cómo motivar con juegos didácticos. Sé que el tiempo de catequesis no es suficiente para ellas, necesitan de un acompañamiento, lo cual lo veo muy difícil; pero el amor de Dios es grande y confío en ese amor y les entrego en mis oraciones. También debo contarles uno de los muchos casos que he podido ver. Era una mujer joven que cuando la conocí era poco expresiva con la mirada perdida, que en el fondo llevaba mucha rabia y dolor. Me daba miedo que reaccionara cuando le decía que no debería estar tan triste, que era joven y bonita, que Dios la amaba tal cual era y que no desperdiciara los días de su vida con tanta tristeza. Terminó la catequesis, y meses después la vi cambiada, alegre y talentosa con la comida, y también ganaba lavando ropa. Me comentó que agradecía a Dios todos los días, que confía en Él y que solo Dios sabe cuándo saldrá de la cárcel. Cada vez que me ve, me abraza fuerte, me besa con un cariño único y me dice: "Profe, ahora trabajo mucho, pero nunca me olvido de dar las gracias a Dios". Esta es una muestra de cómo la catequesis cambio mi vida y la de los catequizados. Por ello doy gracias a Dios y sé que todo es obra del Espíritu Santo, nosotros solo somos instrumentos de Dios.

Otro voluntario, Hno. Gonzalo, nos manifiesta entre párrafos, cómo inició su inquietud y motivación para ser parte de la misión de acompañar en la catequesis.

Mi primer contacto con las internas de la penitenciaria me llena de gozo. Inmediatamente siento que la unión del ser humano con Dios es el Espíritu de amor, compartir la presencia del Señor con el prójimo que se encuentra en privación de libertad, angustiadas, desamparadas, olvidadas. No importando los motivos de su error, solo pensando en la parábola del juicio final: “en la cárcel y no me visitaron” (Mt 25,43). La presencia de la Pastoral Penitenciaria en este recinto es importante porque la gran mayoría de las internas no tienen una formación religiosa. [...] La Iglesia asume esta responsabilidad a través de los voluntarios y voluntarias de la Facultad de Teología. Se experimenta el ansia de las internas para recibir el mensaje de esperanza, caridad y justicia. La ausencia de la Palabra de Dios endurece los corazones, y si los pastores no se acercan a las ovejas, éstas están perdidas: “como ovejas sin pastor” (Mt 9, 36). Estar al servicio de la pastoral y compartir la Palabra de Dios en este lugar es comprender que solo el amor puede hacer actuar a los miembros de la Iglesia.

En este año jubilar, estamos llamados a ser portadores de esperanza, especialmente en aquellos lugares donde parece que la oscuridad ha ganado la batalla. Como dice San Pablo: “El Dios de la esperanza los llene de todo gozo y paz en la fe, para que rebosen de esperanza por el poder del Espíritu Santo” (Rm15,13). Que esta esperanza nos impulse a seguir trabajando por un mundo más justo y solidario, donde nadie sea descartado y todos tengan la oportunidad de una vida digna.

Conclusión

La experiencia de la Pastoral Penitenciaria en el Centro San Sebastián Mujeres demuestra que la esperanza posee una fuerza transformadora incluso en contextos de extrema adversidad. Esta esperanza se encarna en procesos comunitarios que revelan y reafirman la dignidad intrínseca de toda persona. Los sacramentos, el acompañamiento espiritual y los espacios formativos permiten a las mujeres privadas de libertad experimentar que su identidad más profunda trasciende las circunstancias de su condena.

Esta labor pastoral revela una paradoja fundamental: es precisamente en las condiciones más extremas de pobreza donde la esperanza adquiere su mayor potencia. Cuando el sistema penitenciario reduce a las personas a su condición de reclusas, la fe ofrece un lenguaje alternativo que las reconoce como hijas de

Dios en camino de conversión. Los testimonios recogidos muestran cómo el encuentro con el Evangelio genera una libertad interior.

El gran desafío que surge de esta experiencia es articular la esperanza personal con la transformación estructural. La Pastoral Penitenciaria no puede limitarse a consolar a las internas, sino que está llamada a denunciar las injusticias del sistema y promover modelos de reinserción auténticos. La verdadera esperanza no evade la realidad del sufrimiento, sino que lo transforma desde la certeza de que toda vida puede ser renovada.

Esta reflexión invita a la Iglesia a redescubrir las cárceles como espacios privilegiados de evangelización, donde el mensaje cristiano se verifica en su capacidad para iluminar las oscuridades humanas. La esperanza que florece en medio de la adversidad no es un discurso, sino una realidad tangible cuando la comunidad cristiana se hace presente con creatividad y compromiso.

Bibliografía

Francisco. “Carta Encíclica *Dilexit Nos* sobre el amor humano y divino del corazón de Jesucristo”. Lima: Paulinas 2024.

Francisco. “Carta Encíclica *Fratelli Tutti* sobre la fraternidad y la amistad”.

https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html.

Francisco. “Catequesis. Curar el mundo. 3. La opción preferencial por los pobres y la virtud de la caridad”.

https://www.vatican.va/content/francesco/es/audiences/2020/documents/papa-francesco_20200819_udienza-generale.html.

Francisco. “Catequesis. Vicios y virtudes. 19. La caridad”.

<https://www.vatican.va/content/francesco/es/audiences/2024/documents/20240515-udienza-generale.html>.

Francisco. “Ciclo de catequesis - Jubileo 2025. Jesucristo, nuestra esperanza. II. La vida de Jesús. Los encuentros. 5. El padre misericordioso. Estaba perdido y ha sido encontrado (Lc 15,32)”.

<https://www.vatican.va/content/francesco/es/audiences/2025/documents/20250416-udienza-generale.html>.

Francisco. “Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual”.

https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html.

Francisco. “Viaje apostólico - Bolivia: Visita al Centro de Rehabilitación Santa Cruz – Palmasola”.

https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/july/documents/papa-francesco_20150710_bolivia-palmasola.html.

Marcel, Gabriel. *De la negación a la invocación*. Madrid: BAC, 2004.

Quispe, Isabel. *La dignidad y el rol de la mujer como transmisora de vida y de fe, en contextos de vulnerabilidad, desde la perspectiva bíblica*. Monografía de grado en Teología, Facultad de Teología San Pablo, 2023.

Gregoria Mamani Condori nació en Oruro, Bolivia. Licenciada en Teología Bíblica por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma (Italia). Docente de asignaturas bíblicas en la Facultad de Teología “San Pablo”, Cochabamba. Docente de Valores Espiritualidades y Religiones, acompañamiento en formación bíblica a instituciones y diversos grupos: CETAP (Centro de Estudios Teológicos Arquidiocesano de Pastoral), CEPROLAI (Centro de Promoción del Laicado Ricardo Bacherer), animación bíblica de la Pastoral del Área de Evangelización de la Conferencia Episcopal Boliviana. Forma parte del grupo del Voluntariado de apoyo a la Pastoral Penitenciaria en la Arquidiócesis de Cochabamba.

E-mail: gmamani@ucb.edu.bo; ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-4236-6680>.

Isabel Angélica Quispe Torres, religiosa de las Hijas de la Iglesia, es licenciada en teología.

Email: isangelica11@gmail.com; ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-7518-6201>.

María Teresa Torrico Arancibia es licenciada en teología. Es estudiante de Misionología en la Facultad de Teología San Pablo, Universidad Católica Boliviana.

E-mail: maria.torrico.a@ucb.edu.bo; ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-7068-0646>.

Bladimir Salazar, franciscano, es licenciado en teología.

Email: hermanobladimir.ofm@gmail.com; ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-9288-651X>.

Ayrtton Fernando Vasquez Guasase, Misionero de Jesús Eterno Sacerdote, es licenciado en teología.

E-mail: ayrtton.vasquez@gmail.com; ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-6433-6011>.

Brayan A. Brizuela es estudiante de Teología Espiritual en la Facultad de Teología San Pablo, Universidad Católica Boliviana.

E-mail: brayan.brizuela@ucb.edu.bo; ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-0721-1056>.